

Lima, 2 de setiembre de 2016

Oficio N° 110 -2016-2017-CSP/CR

026653

Señora
MARIA ELENA AGUILAR DEL ÁGUILA
Directora del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión
Av. Guardia Chalaca 2176
Bellavista – Callao.-

Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 116/2016-CR

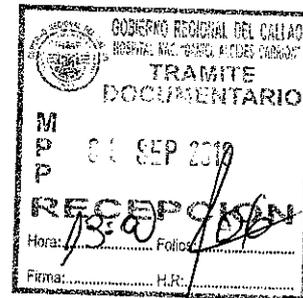
Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 116/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Peruanos por el Cambio a iniciativa de la congresista Janet Emilia Sánchez Alva, mediante el cual proponen la Ley que declara de necesidad e interés nacional la construcción y equipamiento de un hospital oncológico para la Provincia Constitucional del Callao.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ
Presidente
Comisión de Salud y Población



FOLIOS 1-16-14731604

CONGRESO DE LA REPUBLICA
LICITACION- OLVA COURIER

19 SEP -8 11:09

RECIBIDO

Donato Ordóñez
42604987

Lima, 2 de setiembre de 2016

Oficio N° 109 -2016-2017-CSP/CR

Señora

TATIANA VIDAURRE ROJAS

Jefa de Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN

Av. Angamos Este 2520

Surquillo.-

Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 116/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 116/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Peruano por el Cambio a iniciativa de la congresista Janet Emilia Sánchez Alva, mediante el cual proponen la Ley que declara de necesidad e interés nacional la construcción y equipamiento de un hospital oncológico para la Provincia Constitucional del Callao.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

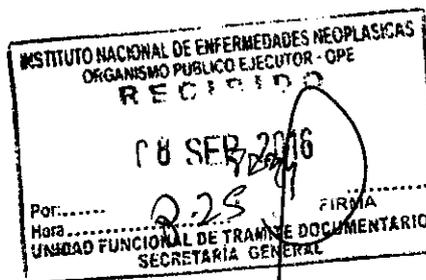
Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

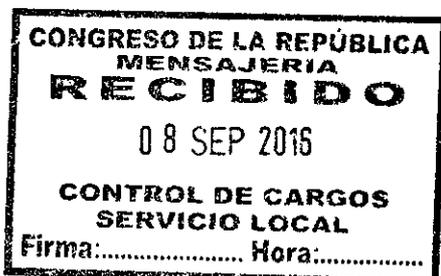
CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ

Presidente

Comisión de Salud y Población



Comisión de Salud y Población



CONGRESO DE LA REPÚBLICA
GRUPO PARLAMENTARIO
TRANSPORTE Y MENSAJERÍA
2016 SEP - 7 PM 12: 22
RECIBIDO
RECIBIDO

Lima, 2 de setiembre de 2016

Oficio N° 108 -2016-2017-CSP/CR

Señor
FÉLIX MANUEL MORENO CABALLERO
Gobernador de la Región Callao
Elmer Faucett 3970
Callao.-



Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 116/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 116/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Peruanos por el Cambio a iniciativa de la congresista Janet Emilia Sánchez Alva, mediante el cual proponen la Ley que declara de necesidad e interés nacional la construcción y equipamiento de un hospital oncológico para la Provincia Constitucional del Callao.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ
Presidente
Comisión de Salud y Población

020313
GOBIERNO REGIONAL
del Callao
RECIBIDO
MESA DE PARTES
1616 SEP 9 AM 11 28

RECIBIDO
SAC

16 SEP -3 11:09

RECIBIDO
MESA DE PARTES

FOLIOS 1-16-14731608
CONGRESO DE LA REPUBLICA
LICITACION- OLVA COURIER

Felix Vargas Champo
25807610

Lima, 2 de setiembre de 2016

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO FOLIOS 01
GERENCIA DE RECEPCION DOCUMENTAL

Oficio N° 107-2016-2017-CSP/CR

Señor
JUAN SOTOMAYOR GARCÍA
Alcalde de la Municipalidad Provincial del Callao
Paz Soldán 252
Callao .-

Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 116/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 116/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Peruanos por el Cambio a iniciativa de la congresista Janet Emilia Sánchez Alva, mediante el cual proponen la Ley que declara de necesidad e interés nacional la construcción y equipamiento de un hospital oncológico para la Provincia Constitucional del Callao.

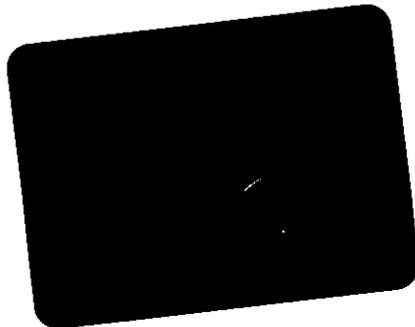
En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ
Presidente
Comisión de Salud y Población

14731607



CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MENSAJERIA
RECIBIDO
15 SEP 2016
CONTROL DE CARGOS
SERVICIO COURIER
Firma:..... Hora:.....



Municipalidad Provincial del Callao
Expediente: 2016-01-0000120337
Fecha y Hora: 09/09/2016 12:47:30
Folios:6 Destino : AL
Tupa: OTROS PROCEDIMIENTOS NO

UNIDAD DE REGISTRO SAC

15 SEP -8 11:09

MENSAJERIA
RECIBIDO

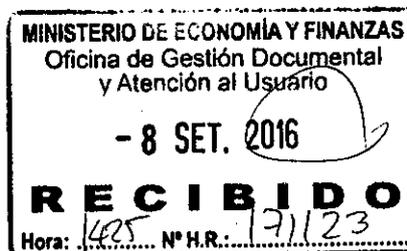
Fernando Vargas Olaverri
41257881

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GERENCIA DE RECEPCION DOCUMENTAL
SE REMITE PARA SU TRAMITE

Lima, 2 de setiembre de 2016

Oficio N° 106 -2016-2017-CSP/CR

Señor
ALFREDO THORNE VETTER
Ministro de Economía y Finanzas
Jr. Junín 319
Lima - 1.-



Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 116/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 116/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Peruanos por el Cambio a iniciativa de la congresista Janet Emilia Sánchez Alva, mediante el cual proponen la Ley que declara de necesidad e interés nacional la construcción y equipamiento de un hospital oncológico para la Provincia Constitucional del Callao.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ
Presidente
Comisión de Salud y Población

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
GRUPO PARLAMENTARIO
TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD
2016 SET - 7 PM 10: 22
RECEPCIONADO
RECIBIDO



Comisión de Salud y Población

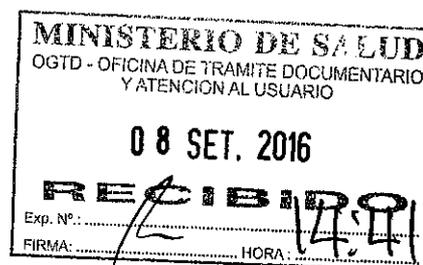
EXP. 16-087282-001

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Lima, 2 de setiembre de 2016

Oficio N° 105-2016-2017-CSP/CR

Señora
PATRICIA GARCÍA FUNEGRA
Ministra de Salud
Av. Salaverry 801
Jesús María.-



Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 116/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 116/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Peruanos por el Cambio a iniciativa de la congresista Janet Emilia Sánchez Alva, mediante el cual proponen la Ley que declara de necesidad e interés nacional la construcción y equipamiento de un hospital oncológico para la Provincia Constitucional del Callao.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ
Presidente
Comisión de Salud y Población

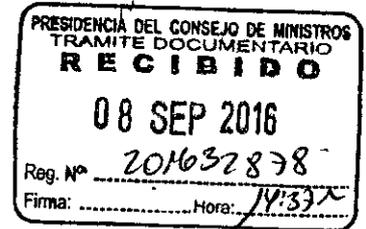
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
GENERAL GARCÍA
TRANSPORTE Y MENSajería
2016 SEP - 7 PM 12: 21
MENSajería
RECIBIDO



Lima, 2 de setiembre de 2016

Oficio N° 103 -2016-2017-CSP/CR

Señor
FERNANDO ZAVALA LOMBARDI
Presidente del Consejo de Ministros
Jr. Carabaya cuadra 1 s/n
Lima - 1.-



Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 110/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley N° 110/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Peruanos por el Cambio, mediante el cual proponen establecer la donación universal de órganos y/o tejidos humanos.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir lo solicitado a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ
Presidente
Comisión de Salud y Población

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA GENERAL
TRÁMITE DOCUMENTARIO
2016 CSP - 7 09 09 29
RECIBIDO

